

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) de las Facultades de Medicina, Enfermería u Odontología

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

Departamento de Salud Colectiva, Proyecto Alianzas Interdoctorados Salud Pública de Colombia y Salud Colectiva de Ecuador

(Dependencia y/o Proyecto)

Facultad de Odontología

(Facultad y/o Dependencia Administrativa)

1. **Número de estudiantes a vincular:** 2

2. **Requisitos Generales:**

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto **no pueden ser modificados**)

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 3.5
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

3. **Perfil:**

(Se incluyen aspectos como nivel de estudios (pregrado o postgrado), experiencia específica requerida, nivel de avance en el plan de estudios, conocimientos específicos que se exigen, etc.)

- Experiencia y conocimiento en investigación cualitativa
- Formación en determinantes sociales de la salud, medicina social o afines
- Formación o experiencia en salud colectiva, equidad en salud o temas afines
- Experiencia en manejo de sistemas e informática básica
- Conocimiento de lengua extranjera, preferiblemente inglés

4. **Actividades a desarrollar:**

Actividades de apoyo y asistencia a la gestión y desarrollo del proyecto de alianza entre dos programas de doctorado, de salud pública de la Universidad nacional de Colombia y de salud colectiva de la Universidad Simón Bolívar de Ecuador. Apoyo al desarrollo de seminario de formación y debate en el marco de la alianza.

5. **Disponibilidad de tiempo requerida:** 6 horas/semana

(Máximo 20 horas/semana)

6. **Estímulo económico mensual:** \$ 590.000.00 quinientos noventa mil (en números y letras)

(Hasta dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes para estudiantes de pregrado, y hasta tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes para estudiantes de postgrado).

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

7. **Duración de la vinculación:** 10 meses

(Hasta por un (1) año).

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

8. **Términos para presentación de documentos y selección:**

(Indicar los documentos requeridos, fecha de cierre de la convocatoria (la cual debe estar publicada en la página web de la Universidad Nacional de Colombia mínimo 4 días hábiles para conocimiento de los estudiantes), lugar de entrega de los documentos, responsable de la convocatoria (jefe o director de la dependencia o proyecto) y otros términos para la selección)

- Lugar de entrega de documentos, Departamento de Salud Colectiva of 301 de la Facultad de Odontología.
- Cierre de la convocatoria 14 de febrero de 2013 4 p.m.
- Responsable de la convocatoria Profesora Carolina Morales B. Tel 316 5000 extensión 16019

Documentos a entregar

1. Hoja de vida con certificados
2. Notas SIA. Incluyendo cursos afines vigentes
3. Certificado de conocimiento de inglés